

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O  
Unidad Desarrollo Comunitario



11:30 Am  
UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO  
RETIRO

DECRETO EXENTO N° 2.440 /

RETIRO, 06 SET. 2011

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de Diciembre de 2010 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2011;

2° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

3°.- Decreto Exento N° 2384 de fecha 31 de agosto del 2011,

DECRETO:

1°.- **MODIFIQUESE**, el Decreto N° 2384 de fecha 31 de agosto del 2011, en el punto N° 2 de Decreto **donde dice** impútese a la cuenta N° 24.03.100.000.004 a otras municipalidades, debiendo decir impútese a la cuenta 24.01.005.000.004, otras personas jurídica privada.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAMPOS VASQUEZ  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/onu

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Of. Partes
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones
- Archivo Unidad Des. Comunitario